



Consejo de Ministros

El Gobierno destina más de 8,9 millones de euros a la Región de Murcia para Atención Digital Personalizada, medicina genómica y ELA

- El Consejo de Ministros, a través del Ministerio de Sanidad, aprueba la distribución de un total de 206 millones de euros a todas las comunidades autónomas e INGESA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- La Región de Murcia recibirá más de 5,5 millones de euros para Atención Digital Personalizada; a los que se suman 1,7 millones para ampliación de los servicios de medicina genómica y otros 1,6 millones para el tratamiento de la ELA y otras enfermedades raras.

19 de diciembre de 2023.- El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, ha aprobado la distribución de 8.950.787 euros a la Región de Murcia para proyectos de alta especialización en Atención Digital Personalizada, ampliación de la cartera de medicina genómica y mejora de la atención a pacientes que sufren ELA y otras enfermedades raras; todo ello en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En total, las comunidades autónomas e INGESA recibirán 110 millones de euros para Atención Digital, de los que la Región de Murcia percibirá 5.520.534 euros que servirán para desarrollar iniciativas para la transformación digital de la atención primaria y comunitaria y para la definición de servicios de atención digital personalizada en el SNS.

Este Plan va a permitir al SNS avanzar hacia un modelo de atención proactivo e individualizado, incrementando la accesibilidad y disminuyendo tiempos de atención del paciente, mediante el despliegue, dentro de la cartera de servicios del SNS, de un modelo integral de seguimiento y prestación de asistencia presencial y virtual.

Asimismo, el Gobierno destina otros 46 millones de euros a todas las comunidades autónomas e INGESA para la ampliación de la cartera de servicios



de medicina genómica. En concreto, la Región de Murcia recibirá 1.739.412 euros para la adquisición de tecnología sanitaria (783.019 euros) y la creación de las herramientas de gestión e integración de la información (956.392 euros).

Además, el Ejecutivo aprueba la distribución de 50 millones de euros a todas las comunidades autónomas e INGESA para otras tres partidas: mejora de la atención sanitaria a personas con ELA y otras enfermedades raras; homogeneización de los programas de cribado neonatal; e impulso del tratamiento rehabilitador mediante exoesqueletos. De estos 50 millones, la Región de Murcia percibirá 1.690.841 euros.

Esta inversión permitirá impulsar una asistencia sanitaria integrada optimizando los CSUR del SNS e impulsando la reorientación de la atención a la alta complejidad a nivel autonómico; implantar de manera homogénea los programas de diagnóstico precoz de las enfermedades raras y de los nuevos programas de cribado neonatal incluidos en la cartera de servicios del SNS; así como de las últimas actualizaciones del catálogo de la prestación ortoprotésica; y fomentar la humanización de los cuidados, al incluir mejoras en la accesibilidad, confort y humanización de los espacios en los centros sanitarios y en el acceso a los servicios digitales de atención sanitaria; e impulsar la formación de profesionales en estos aspectos, que redunde en una atención transversal e integrada en torno al paciente con enfermedades raras.

